

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 25 de octubre de 2011, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña M. Teresa Sánchez Pineda de Infantas (BOJA núm. 220, de 9.11.2011).

Advertido error en la citada Resolución, de 25 de octubre de 2011, publicada en BOJA núm. 220, de 9 de noviembre, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los siguientes términos:

En la página núm. 7, respecto al Sumario del nombramiento:

Donde dice: «Por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña M. Teresa Sánchez Pineda de Infantas».

Debe decir: «Por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña M. Teresa Sánchez Pineda de las Infantas».

En la página núm. 7, respecto al texto:

Donde dice: «Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad a doña M. Teresa Sánchez Pineda de Infantas...».

Debe decir: «Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad a doña M. Teresa Sánchez Pineda de las Infantas...».

Córdoba, 10 de noviembre de 2011